

LA RIOJA, 25 DE FEBRERO DE 2025.-

SEÑOR/A:

ROMERO MARTIN ROBERTO - DNI N° 23.356.826

PRESENTE

Comunico a Ud., que en el día de la fecha,
ha sido designado/a como..... MAESTRO DE GRADO ESC. COMUN Titular en
la Escuela N°..... 90.....
Categoría..... 3°..... Ubicación..... IIIB..... de la Localidad.....
..... LOMA LARGA..... Departamento JUAN F. QUIROGA.....
en vacante por..... Falleo/LOYOLA JUAN CARLOS - TM.....
de acuerdo al resultado del Concurso de Ingreso a la Carrera Docente.
Convocado por Resolución Ministerial N° 1606/24, Acto administrativo de
convalidación en trámite.


Dn. [Nombre] [Apellido]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA RIOJA




Dn. [Nombre] [Apellido]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

Lugar: Malacatán

Fecha: 10 de abril de 2023

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi real saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento o omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de los cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.


Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"La misma será devuelta al Establecimiento en un lapso de 48 Hs de Recibida".

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento.

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educativo donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea al M.E.C y T.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibí de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A: administrativo, G: servicios Generales, T: técnico, D: docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T: titular, I: interino, S: suplente cuando el cargo es Docente y P: permanente, T: transitorio, C: contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M: medio, S: superior, I: inicial, P: primario).
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M: mañana, T: tarde, V: vespertina, N: noche).
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá mar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Consignar en cuillemo una S si el agente es jubilado y una N si no lo fue.
20. Consignar fecha a partir de la cual está jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.

JUETAENO
COPIA FIEL

Prof. Malena Cabral
JUETAENO
SECRETARIA
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja

195

Acta Nº 3

En La Ciudad de La Rioja, capital de la provincia del mismo nombre a los 9 días del mes de Abril de año 2025 y siendo las 8, 40hs se reúnen en Sede Juetaeno la Sra. Presidenta prof. Mónica Soria, la Sra. Secretaria del organismo prof. Malena Cabral, sres. Miembros de Junta de Nivel Primario prof. Lopez María Elena, prof. Gomez Plano, Millicay Adrian, la Asesora legal del organismo Ara María de los Angeles Espedhe Fernandez y los docentes Montiviero Karina Janette DNI 26.065.618 y titularizada con fecha 25 de febrero del 2025 en la Escuela Nº 90 de la localidad de Loma Larga, en el cargo maestra de grado, escuela de jornada simple, nivel primario, Departamento J.F. Quisroga y el Docente Romero Martin Roberto DNI 23.356.826 titularizado el día 25 de febrero del año 2025 en la Escuela Nº 120 de la Localidad de Atilas, en el cargo Maestro de grado con extensión horaria, nivel primario del mismo departamento J.F. Quisroga, a los fines de dar respuesta al pedido de cambio de Escuelas en las que fueron titularizados respectivamente, debido a razones laborales, económicas y personales. Se da constancia que dicho cambio se realiza con conocimiento y autorización de la Autoridad Superior Ministerial, remitiéndose la presente Acta a la Dirección General de Despacho del Ministerio de Educación para la continuidad del Trámite administrativo correspondiente. Quedando los docentes Montiviero Karina Janette cumpliendo funciones en la Escuela Nº 120, y el profesor Romero Martin Roberto en la Escuela Nº 90 de conformidad a lo solicitado oportunamente. Sin otro tema por tratar se da por finalizado el presente Acto con firma de los presentes

Prof. Adrián L. Millicay
Miembro de Junta Titular
JUETAENO
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja

Prof. María Elena López
Miembro de Junta Titular
JUETAENO
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja

Prof. Flavio I. Gorriz
Miembro de Junta Titular
JUETAENO
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja

Prof. Malena Cabral
JUETAENO
SECRETARIA
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja



Prof. Martin Romero
23.356.826

Karina J. Montiviero
26.065.618

Prof. Mónica Y. Soria
JUETAENO
PRESIDENTE
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja

Acta N° 6

En la República Argentina, provincia de La Rioja, Departamento Juan Facundo Quiroga, en la localidad de Loma Larga a los diez días del mes de abril del dos mil veinticinco siendo las ocho horas se reúnen en el local escolar la Directora Interina Caballero, Mónica Yolanda DNI 14.683.454 y el Maestro de Grado titular Romero Martín Roberto DNI 23.356.826 a fin de dar Toma de Posesión como Maestro de Grado Titular en la vacante por fallecimiento del docente Loyola Juan Carlos, el docente Romero Martín Roberto es designado por JUETAENO como Maestro de Grado de Escuelas Comunes, Titular en la Escuela N° 90 categoría Tercera Ubicación III B por concurso de ingreso Resolución Ministerial N° 1606/24, Presentando documentación de rigor.

Cabe aclarar que la docente Montivero Karina Janette DNI 26065618 Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 90 quien había tomado posesión el día cinco de marzo de dos mil veinticinco por Resolución Ministerial 1606/24 solicita a JUETAENO considere un cambio de escuela por razones laborales, sociales, personales y económicas con el docente Romero Martín Roberto. Por Resolución de la Superioridad se resolvió autorizar el cambio solicitado quedando el Profesor Romero Martín Roberto cumpliendo funciones en la escuela N° 90 y la docente Montivero Karina Janette en la Escuela 120 de la localidad de Atiles, siendo las ocho y treinta horas se da por finalizada el acta, firmando para constancia los presentes.

Romero
Martín Roberto
23356826



Monica Caballero
Mónica Yolanda Caballero
Directora Interina
Esc. N° 90 Loma Larga
La Rioja